

Consultas Realizadas

Licitación 472895 - ADQUISICION EQUIPAMIENTOS VARIOS - SALON AUDITORIO ACADEMIA NACIONAL DE POLICIA

Consulta 1 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2025
LOTE 2 SILLA PARA AUDITORIO: CONSULTAMOS A LA CONVOCANTE MEDIDAS DEL CAÑO A SER UTILIZADO POR QUE NO ESPECIFICA EN LAS ESP. TECNICAS . ADEMÁS NO ESPECIFICA QUE TIPO DE TAPIZADO, TELA O CUERINA Y COLOR		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2025
A los potenciales oferentes, favor adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Version 3.		

Consulta 2 - ITEM 2 - MEDIA PLAYER

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2025
En relación con las especificaciones técnicas del ítem 2 – Media Player, se solicita como mínimo protección IP56. Sin embargo, considerando que el equipo será instalado en el Aula Magna de la Academia Nacional de Policía, un espacio cerrado, climatizado y sin exposición a condiciones ambientales adversas, solicitamos se considere dicho requerimiento como opcional, permitiendo la presentación de equipos con protección inferior, pero adecuados para ambientes interiores. Esta flexibilización facilitaría la participación de más oferentes, optimizaría los costos y permitiría la provisión de equipos técnicamente equivalentes en cuanto a funcionalidad, conectividad y rendimiento, sin comprometer la operatividad ni la durabilidad del equipo en el entorno previsto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2025
Nº 02: <input type="checkbox"/> Respuesta: A los potenciales oferentes, favor adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, ya que dicha protección, si bien el equipo no estará a la intemperie, ofrece una mayor durabilidad y confiabilidad en comparación con dispositivos con menor protección, protegido contra el polvo y a la humedad.		

Consulta 3 - Item 2

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En las especificaciones técnicas del ítem 2 – Media Player se establece como requisito mínimo una protección IP56. Según la norma IEC 60529, esta clasificación implica que el equipo debe estar protegido contra polvo en suspensión y chorros potentes de agua desde cualquier dirección.</p> <p>Considerando que el equipo será instalado en el Aula Magna de la Academia Nacional de Policía —un ambiente cerrado, climatizado y sin exposición directa a condiciones extremas— solicitamos se aclare si la convocante prevé que el equipo será eventualmente expuesto a este tipo de condiciones ambientales (polvo en suspensión o chorros de agua), que justificarían la necesidad de dicha protección.</p> <p>En caso contrario, ¿sería posible reconsiderar este requerimiento como opcional o ajustarlo a una clasificación IP adecuada para interiores, sin afectar la funcionalidad ni la durabilidad del equipo?</p>	24-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Nº 03:</p> <p><input type="checkbox"/> Respuesta: A los potenciales oferentes, favor adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, ya que dicha protección, si bien el equipo no estará a la intemperie, ofrece una mayor durabilidad y confiabilidad en comparación con dispositivos con menor protección, protegido contra el polvo y a la humedad.</p>	28-10-2025	

Consulta 4 - Cantidad de parlantes solicitado

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el PBC para el ítem 8 - Bafle o parlante - Parlantes Woofer:</p> <p>“Se solicita 8 pares de parlantes woofer de 8” con potencia mínima de 110W y 8Ω de impedancia. Se solicita 1 amplificador de sonido con potencia de 2x300W en 8Ω.”</p> <p>Solicitamos confirmar si la cantidad de parlantes requerida corresponde a 8 pares (16 unidades) o solo 4 pares (8 unidades), ya que la redacción puede generar ambigüedad. Esta aclaración es imprescindible para validar la viabilidad técnica de la instalación.</p>	26-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Nº 04:</p> <p><input type="checkbox"/> Respuesta: A los potenciales oferentes, se aclara que son 8 unidades de Parlantes Woofer.</p>	28-10-2025	

Consulta 5 - Cantidad de parlantes

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el PBC, en la sección de Items Solicitados, ítem 8, solicitan 8 unidades, pero en la sección de suministros requeridos solicita 7 unidades, favor aclarar qué cantidad debemos cotizar.</p>	26-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Nº 05:</p> <p><input type="checkbox"/> Respuesta: A los potenciales oferentes, se aclara que son 8 unidades de Parlantes Woofer.</p>	28-10-2025	

Consulta 6 - Potencia del Amplificador

Consulta	Fecha de Consulta	
EN EL PBC SOLICITA:		26-10-2025
" 1 Amplificador Power Burst: 2x 300W en 8 ohmios, 2x 500W a 4 ohmios, 2x 300W en 2 ohms, como mínimo.."		
Considerando que se solicita un único amplificador de 2x300W en 8Ω, técnicamente no sería posible conectar 16 parlantes de 8Ω sin exceder la capacidad del equipo.		
Solicitamos confirmar si se va a modificar la configuración, ajustando la potencia del amplificador en función de la cantidad de parlantes solicitados, o si se mantendrá lo establecido en el PBC, asumiendo los riesgos técnicos que esto implica, tales como sobrecarga en las salidas, distorsión del sonido o daño en el equipo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Nº 06:		28-10-2025
<input type="checkbox"/> Respuesta: A los potenciales oferentes, se aclara que son 8 unidades de Parlantes Woofer.		

Consulta 7 - Amplificador

Consulta	Fecha de Consulta	
Informamos que el amplificador de 2x300W en 8Ω no es técnicamente suficiente para alimentar correctamente 8 parlantes de 8Ω, considerando que cada uno requiere al menos 110W.		
Si bien este modelo de amplificador permite conectar 4 parlantes de 8Ω por canal, es decir, un máximo de 8 parlantes en total, no ofrecería reserva de potencia, lo que compromete la calidad del sonido y la estabilidad del sistema.		
Para alimentar correctamente 8 parlantes de 8Ω con potencia mínima de 110W cada uno, se requiere un amplificador de mayor capacidad, que garantice potencia suficiente por canal y estabilidad de impedancia.		
Solicitamos confirmar si se ajustará la potencia del equipo o si se mantendrá la configuración del PBC, asumiendo los riesgos técnicos de sobrecarga, distorsión y posible daño en el sistema.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Nº 07:		28-10-2025
<input type="checkbox"/> Respuesta: A los potenciales oferentes, se aclara que son 8 unidades de Parlantes Woofer.		

Consulta 8 - Amplificador

Consulta	Fecha de Consulta	
Segun la respuesta a la consulta #7, El amplificador especificado (2x300W en 8Ω) no provee suficiente potencia para alimentar correctamente 8 parlantes de 8Ω, considerando que cada uno requiere al menos 110W.		
¿Confirman que se mantendrá esta configuración en el PBC, aun cuando no cumple con la potencia mínima necesaria para evitar sobrecarga, distorsión y posible daño al sistema?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
A los potenciales Oferentes, favor adecuarse a lo establecido en la Adenda		

Consulta 9 - Protección

Consulta	Fecha de Consulta	
¿Podrán Confirman que el equipo estará expuesto a polvo en suspensión o chorros de agua, justificando la protección IP56? En caso contrario, ¿se permitirá IP para interiores (ej. IP20), manteniendo funcionalidad, durabilidad y garantía?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
A los potenciales Oferentes, favor adecuarse a lo establecido en la Adenda		

Consulta 10 - Potencia del Amplificador

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2025
El amplificador de 2x300W en 8Ω no cumple con la potencia mínima para 8 parlantes de 110W. ¿Se modificará la especificación para garantizar potencia adecuada o se mantiene la actual, asumiendo los riesgos técnicos?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2025
A los potenciales Oferentes, favor adecuarse a lo establecido en la Adenda		

Consulta 11 - EETT - General

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2025
Se informa a la convocante que, conforme al Pliego de Bases y Condiciones, es posible PROVEER el amplificador y los parlantes solicitados. No obstante, dejamos constancia de que técnicamente no es recomendable la instalación de este conjunto, dado que el amplificador de 2x300W en 8Ω no ofrece la potencia mínima requerida para alimentar 8 parlantes de 110W cada uno, lo que puede generar sobrecarga, distorsión y riesgo de daño en el sistema. En caso de mantenerse esta configuración, la responsabilidad por las consecuencias técnicas será asumida por la convocante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2025
A los potenciales Oferentes, favor adecuarse a lo establecido en la Adenda		